

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

A- Recuperar nuestros recursos

La reapropiación pública de nuestros recursos naturales y estratégicos, la nacionalización del petróleo, el gas y la gran minería -reinstaurando el Artículo 40º de la Constitución de 1949- junto a otras riquezas que nos han quitado, constituye un instrumento clave para definir el futuro de nuestro país.

B - Responder a las urgencias

1- Alimentar y curar

Es preciso erradicar el hambre y la desnutrición en la Argentina y garantizar el cuidado y tratamiento médico-odontológico a todos sus habitantes. No debe haber más ningún niño, joven, adulto o anciano desamparado ni viviendo en la calle. Ello es realizable con una amplia participación solidaria coordinada con las organizaciones sociales y las instituciones públicas. Los hospitales deberán entregar gratuitamente los medicamentos necesarios, a ser producidos por laboratorios universitarios y otras instituciones públicas argentinas.

2 - Recuperar el trabajo y la creatividad social

Promoción de un área de empresas sociales de calidad -autogestionadas, cooperativas y otras- en el sector rural, industrial, de comercialización y de servicios con apoyo a las PYMES y emprendimientos sociales similares. Apoyo y estímulo a las empresas y fábricas recuperadas y traspaso de la propiedad a sus trabajadores. A ello se sumarán los miles de profesionales, científicos y técnicos que el país "exporta" o los obliga a despilfarrar sus potenciales; lo cual permitirá integrar laboralmente a millones de desocupados y subocupados. Los subsidios sociales, con montos actualizados para cubrir el costo de vida, se convertirán en una forma de transición y preparación de los trabajadores, hasta ser reemplazados por ingresos legítimos y provenientes de un trabajo digno y bien remunerado. Las múltiples respuestas colectivas de nuestro pueblo ante situaciones críticas -asentamientos urbanos, organizaciones de desocupados, asambleas, ferias de productores familiares, recuperación de fábricas, comedores y espacios de educación popular, ámbitos de contención de niños y jóvenes en riesgo, entre otras- dan cuenta del potencial del pensamiento colectivo y la acción solidaria como una de las más ricas reservas para la transformación de la Argentina.

3 - Reconstruir la educación y la cultura

Incorporar al sistema educativo a todos los niños y jóvenes, como a los adultos que lo requieran, de modo que puedan acceder, apropiarse y construir conocimiento individual y socialmente útil para acrecentar la conciencia nacional, interpretar y comprender los problemas del país y su pueblo e insertarse críticamente en el mundo científico-tecnológico. Reconstruir la escuela pública, nacional, popular, democrática, gratuita, común y obligatoria, que acompañe las transformaciones sociales. Reformular el sistema educativo en sus contenidos, estructura, financiamiento y condiciones laborales docentes. Atender la emergencia edilicia y de recursos didácticos.

4 - Combatir la corrupción y la inseguridad

La mega-corrupción económico-financiera constituye la base de la corrupción de las fuerzas de seguridad, las corporaciones políticas y el Poder Judicial. Esto representa un flagelo que debe ser erradicado con decisión política, como condición para restablecer el estado de derecho, acabar con la impunidad y garantizar la seguridad de los ciudadanos. La inseguridad más grave que afecta a la Argentina se deriva de esta corrupción y de las acciones de diversas mafias asociadas con el poder. Los medios de comunicación y los sectores de la derecha intentan ocultar este problema, mencionando sólo los delitos vinculados con las condiciones de pobreza y silencian el hecho que no más del 3% de los jóvenes pobres se orientan hacia acciones delictivas.

C - Transformar la Nación devastada

1 - La definición de una democracia integral

El objetivo es democratizar la democracia en el campo económico, social y cultural mediante la creación de mecanismos que garanticen una amplia participación popular en el trabajo, la educación, la salud, la vivienda, el medio ambiente y el bienestar de las familias. Se garantizará la no discriminación de las mujeres, de los pueblos originarios, de los inmigrantes, los discapacitados y toda otra minoría.

2 - Hacia una nueva Constitución Nacional

La recuperación nacional exige la convocatoria a una Asamblea Constituyente con el objetivo de promover una reforma constitucional que plasme las bases de una nueva sociedad. Debe revertirse el concepto elitista de que “el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes” y establecer modalidades de democracia directa con mecanismos de participación popular y revocatoria de mandatos, plebiscitos, referendos y consultas vinculantes.

3 - La construcción de un Estado soberano y democrático

Reconstrucción de la potestad soberana del Estado mediante una democratización del sistema político, la reorganización democrática de la Justicia, la reestructuración de las fuerzas

armadas y de seguridad y el control autónomo de la moneda y las políticas económico-sociales.

D - Lineamientos de política económica

1 - Promoción industrial

Reindustrialización del país mediante la creación de un polo de corporaciones industriales del Estado basado, entre otros, en el sector de astilleros e industria naviera, en los talleres ferroviarios, en la ex fábrica nacional de aviación y en las áreas energéticas. Asistencia a las pequeñas y medianas empresas y promoción de un área de empresas sociales de calidad. Se impulsarán convenios de mutuo beneficio con las naciones de América Latina para la creación de empresas públicas latinoamericanas en áreas clave: flota mercante, líneas aéreas, sistemas satelital y de comunicaciones, energía, biotecnología, nuevos materiales y otras que permitan el desarrollo autónomo de ciencia y tecnología de punta para superar el actual modelo agro-energético-exportador.

2 - Recuperación de las empresas de servicios públicos

Las empresas privatizadas de este sector deben volver a manos del Estado; pero antes es necesario impulsar un amplio debate acerca de los modos de gestión capaces de superar la antinomia entre empresas estatales digitadas por los gobiernos de turno o controladas por intereses guiados por el lucro y las leyes del mercado. El objetivo es diseñar empresas públicas que garanticen la participación de los trabajadores y técnicos junto a los usuarios, como modo de evitar la distorsión de sus funciones o eventuales procesos de corrupción.

3 - Promoción agropecuaria

Implementación de una política de desarrollo rural orientada a recuperar nuestra soberanía alimenticia, revirtiendo las distorsiones producidas por el monocultivo de soja transgénica y las dramáticas secuelas derivadas del uso masivo de agrotóxicos que dicho cultivo requiere. Se revertirá la grave tendencia a la concentración y a la extranjerización de la tierra. Se promoverá a los pequeños y medianos productores y se estimulará a las cooperativas para favorecer la protección de las economías regionales y la diversificación productiva, junto a la recuperación de la actividad ganadera y lechera. Se establecerán planes especiales para las zonas afectadas por inundaciones y sequías.

4 - Reorganización integral del transporte

En todos los países del mundo el transporte está subsidiado por el Estado y su objetivo no es generar lucro sino cumplir un servicio público. Es urgente en nuestro país la reconstitución del sistema de transporte ferroviario, fluvial, marítimo y aeronáutico. El ferrocarril debe ser la columna vertebral de la integración nacional, de la reindustrialización, del repoblamiento de las provincias y del derecho de las mayorías a un transporte digno, eficiente, barato y seguro. Se aplicará la ley de reserva de cargas para el transporte de la producción nacional, se revertirá la política aeronáutica de cielos abiertos y se eliminará el sistema de peajes.

5 - Política monetaria

Fortalecimiento de la moneda nacional mediante la garantía de reservas y control del Banco Central como agente financiero de la Nación. Reorientación del crédito bancario con apoyo a la

banca cooperativa y social. Derogación de la Ley de Entidades Financieras de Martínez de Hoz. Cese de la circulación de moneda extranjera.

6 - Política fiscal

Reforma del actual perfil impositivo de fuerte regresividad y promoción de un sistema progresivo que grave las rentas financieras, las transferencias de acciones y las grandes utilidades. Revisión del sistema de coparticipación federal. Control de la evasión de los grandes contribuyentes. Estatización de las AFJP. Reorientación del gasto público en términos de las prioridades sociales y del modelo de desarrollo económico nacional.

7 - Comercio exterior

Intervención del Estado en el control del comercio exterior y en una política de retenciones, subsidios y precios orientada a revertir los abusos de las grandes corporaciones exportadoras. Imposición de aranceles en función de la promoción de distintas áreas de la economía nacional. Reorganización de la Junta Nacional de Granos.

8 - Suspensión del pago de la deuda externa

Argentina negoció tres veces su deuda externa siguiendo las presiones del FMI y el sistema financiero internacional. La primera fue al terminar la Guerra de Malvinas; la segunda con el Plan Brady; y la tercera la afrontada por Duhalde, Lavagna y Kirchner: a pesar de estas negociaciones y de la magnitud de los montos pagados, el endeudamiento ha continuado creciendo. Nuestro país puede sentar un precedente histórico en tanto se ha investigado en los tribunales pertinentes el origen y la ilegitimidad de esa deuda. Debe establecerse como prioridad a quién, por qué y cuánto se debe; por ello se propone la suspensión de la totalidad de los pagos -incluyendo capital, intereses y cualquier otro concepto- y un censo obligatorio de acreedores.

9 - Recuperación del medio ambiente

Riguroso control para eliminar la contaminación de la tierra, el agua y el aire. Suspensión definitiva de la minería a cielo abierto, de la deforestación y la devastación del monte nativo, con medidas para implementar su restauración y protección. Censo nacional de salud para determinar las enfermedades producidas por estos flagelos, sancionar responsabilidades y reclamar compensaciones.

10 - Integración continental autónoma

En un mundo donde se están diseñando polos económicos y políticos de alcance continental, la integración autónoma de América latina desde el Caribe hasta la Antártida es una condición para la viabilidad histórica de todos y cada uno de nuestros países. Es preciso conformar un

bloque regional de poder en defensa de la paz mundial y de la autodeterminación de los pueblos, capaz de transformarse en un real protagonista de su historia. Es éste un momento político único para hacer efectiva esta integración: a las experiencias transformadoras de Cuba Venezuela, Bolivia, Ecuador, se suman las de otros pueblos hermanos que ya han dejado atrás los condicionamientos del neoliberalismo, con la potente presencia de movimientos sociales y culturales populares en todo el continente.

E - Lineamientos de política social y cultural

1 - Políticas de pleno empleo

Eliminación de las leyes de precarización laboral y recuperación de los derechos sociales de los trabajadores. Vigencia de la jornada de ocho horas y de las leyes de trabajo insalubre, con protección al trabajador y su familia. Consolidación de una economía de pleno empleo mediante la combinación de las distintas políticas de reconstrucción económica del país.

2 - Recuperación del ingreso real de los trabajadores

Recomposición del salario real en el sector público y privado. Garantía de jubilaciones y pensiones dignas y móviles. Ampliación de la cobertura de los subsidios al desempleo y a la incapacidad para el trabajo. Control de los alquileres y de la canasta familiar hasta lograr un nuevo equilibrio de los precios relativos del conjunto de la economía.

3 - Reparación de los derechos de los pueblos originarios

Reconocimiento del derecho de los pueblos originarios a la recuperación de sus territorios y a la protección y respeto de sus lenguas y tradiciones como base de su plena participación política, social y económica. Los aportes de nuestras culturas deben hacer de la diferencia la base de la igualdad y el mutuo enriquecimiento y no de la discriminación o el desprecio.

4 - Reparación de los derechos de los más débiles

Protección y cuidado de los menores internados en reformatorios con medidas cautelares, sometidos a condiciones infernales de sufrimiento y humillación. Reformulación del tratamiento de las enfermedades mentales y las instituciones psiquiátricas, así como de los institutos carcelarios donde los detenidos están condenados al hacinamiento y el maltrato, sin garantías de defensa legal.

5 - Democratización de la cultura y los medios de comunicación

Elaboración de un nuevo marco legal que posibilite la participación pluralista en los medios de comunicación de todos los sectores sociales para que sirvan de información y debate de los grandes problemas nacionales, de crítica cultural y de promoción de valores de solidaridad y conocimiento. Impedir el monopolio de las grandes empresas y revisar la prórroga de la concesión de las radios y canales de televisión a sus actuales beneficiarios. Sustancial

aumento del presupuesto de cultura de la Nación. Creación de casas de la juventud y la cultura en los barrios y en todas las provincias. Impulso a las industrias culturales; en especial a la edición y difusión de libros. Cuota de pantalla en todas las televisoras para el cine argentino de ficción y documental. Sanción de una ley de música.

Estimular la creatividad cultural de las mayorías y posibilitar su acceso a todas las expresiones culturales, artísticas e intelectuales. Proteger a los creadores nacionales y la difusión de su producción.

Hacemos un llamamiento a una nueva gesta de unidad, a una patriada nacional, a reencontrarnos en un nuevo espacio político y cultural que nos permita comprendernos y unificar luchas e ideas para enfrentar éstas y otras grandes tareas. Convocamos a todos los que quieren cambiar esta Argentina saqueada y esta pseudo democracia para reemplazarla por una Argentina justa y latinoamericanista con pleno protagonismo popular.